

Propuesta de plan de trabajo para el Decanato de Estudios Generales Ciencias

2024-2026

Elaborada por la Dra. Norma Violeta Rubio Goycochea

Después de cumplirse casi tres años de asumir mi gestión como Decana de Estudios Generales Ciencias (2021-2023), me presento ante ustedes y empiezo esta propuesta agradeciendo a las autoridades, personal docente, personal administrativo, comunidad estudiantil y al personal de apoyo por haberme acompañado durante esta gestión. Ejercer el cargo de decano en una Unidad Académica (UA) como EE.GG.CC. es un reto por la cantidad de estudiantes, docentes y jefes de práctica con los que trabajamos, pero en los últimos años fue mayor, porque vivimos momentos críticos y tristes durante la emergencia sanitaria que aún hoy tiene secuelas en el ámbito académico y en la salud mental y emocional. Sin embargo, y a pesar de las muchas dificultades que muchos tuvimos que afrontar, también es cierto que la emergencia sanitaria vivida, nos dio la oportunidad como docentes, de mejorar nuestras habilidades para impartir clases, preparar materiales y evaluaciones para las actividades remotas; los alumnos aprendieron a estudiar en esta nueva modalidad y el personal administrativo se adaptó al trabajo remoto; luego de ello, retomamos las actividades presenciales que se han enriquecido al haberse incorporado todos estos aprendizajes. Por otro lado, durante el 2020 nuestras autoridades habían iniciado las reformas de nuestra casa de estudios y nuestra UA no estaba completamente preparada para afrontarlas, como comentaré más adelante.

Si me honran con su voto para ser re-elegida como Decana de Estudios Generales Ciencias, tengan la seguridad de que esta propuesta de plan de trabajo se llevará a cabo. La dedicación personal, el compromiso y la responsabilidad que he mostrado durante estos años (2021 hasta la actualidad), como Decana de Estudios Generales Ciencias avalan mis capacidades de gestión académico-administrativas. Además, a quienes recién me conocen en estos últimos años, les he mostrado que soy una persona honesta, respetuosa y muy interesada por los aprendizajes, desarrollo de habilidades y el bienestar de nuestra comunidad estudiantil, docentes y personal administrativo, respetando siempre las normas y valores institucionales.

A continuación, teniendo en cuenta que, hay que fortalecer todos los logros obtenidos durante la gestión correspondiente al periodo 2021-2023, que son conocidos por muchos de ustedes, porque he venido informando a través de la Junta de Profesores y compartiendo cada una de las presentaciones en el aula Paideia de Docentes de EE.GG.CC. , describiré brevemente los principales desafíos y logros de la gestión 2021-2023 y la propuesta de plan de trabajo para el periodo 2024-2026 teniendo como base nuestro nuevo Modelo Educativo (ME).

1. Primeros desafíos

- 1.1. Se realizó un análisis de las causas de las dificultades de un curso de especialidad que tenía 17% de estudiantes aprobados en el 2020-2 y con la participación del Coordinador de Sección, el Coordinador de Área y el Director de Carrera se logró obtener un diagnóstico e implementar mejoras durante el semestre 2021-1, logrando así llegar a un 24% de estudiantes aprobados, luego de lo cual se ha realizado un seguimiento constante logrando así llegar a 49% de aprobados en los últimos semestres. *La conformación de esta comisión, por los resultados obtenidos, nos hizo ver la importancia de continuar promoviendo la participación y el diálogo constante entre científicos e ingenieros.*
- 1.2. A inicios de esta gestión se presentó una propuesta elaborada por nuestra Unidad Académica, para que la atención de los reclamos de notas fuese a través de Campus Virtual. La

implementación del sistema se llevó a cabo en el semestre 2022-1. *Este sistema aún está en perfeccionamiento y se sigue en coordinaciones con la DTI.*

- 1.3. De acuerdo al informe del 2021 presentado por la Secretaría Técnica, EE.GG.CC. era la Unidad Académica, con mayor número de copias y plagios reportados. Este crecimiento se observó durante el dictado no presencial, y se logró controlar con el regreso a la aplicación de evaluaciones en la modalidad presencial. Después de terminada la emergencia sanitaria, en el 2022-1, EE.GG.CC. fue una de las primeras UA en regresar al campus, para el 2022-2 casi todas las actividades se volvieron presenciales y ya en el 2023-1 todas lo son.

Ahora bien, cada uno de estos tres desafíos sirvió para realizar diagnósticos y gestiones con las autoridades en busca de soluciones y sustentables en el tiempo. Además, pudimos darnos cuenta de que se necesitan algunos ajustes y cambios dentro de los procesos académico-administrativos.

2. Temas académicos

2.1. Retención de estudiantes en riesgo académico de EE.GG.CC.

A partir del 2022-2, después del diagnóstico realizado por la Dirección de Estudios (DE) y con Fondos de Gestión por Resultados (FGR) del VRAD, se han venido realizando talleres previos a los exámenes en los cursos con mayor cantidad de desaprobados. Estos talleres se han extendido a algunas prácticas, logrando así reducir el número de desaprobados en la mayoría de los cursos. También, se han presentado proyectos al FGR para apoyar a los estudiantes en riesgo de ser eliminados, a través de consejerías, tutorías vocacionales y acompañamiento psicológico, entre otras actividades.

2.2. Promoción de cursos con proyectos integradores

En miras de promover la investigación, como lo establece nuestro nuevo ME y, de acuerdo a la madurez de nuestros estudiantes, por sus edades, se diseñó y se viene implementando, dentro de las reformas académicas, el piloto del curso de Estadística (EST145). Este piloto se ha gestionado con fondos VRAC y se está llevando a cabo en este ciclo 2023-2. Es importante recalcar que, la reforma de este curso, se pudo implementar, porque previamente, durante el 2022, realizamos las gestiones y conseguimos, por primera vez, cuatro laboratorios de cómputo con más de 45-50 laptop cada uno que funcionan en el pabellón E de nuestra UA. Dos de estos laboratorios empezaron a funcionar el 2023-1 y, los otros dos, en el 2023-2. Estos laboratorios, además vienen siendo utilizados en los cursos de Fundamentos de programación, Técnicas de programación, Dibujo en ingeniería, Diseño digital y en talleres extracurriculares para exámenes y como un espacio de práctica.

2.3. Estudios Generales en otras universidades del mundo

En el 2021, se coordinó con el VRAC, a fin de indagar cómo se estaban desarrollando los estudios generales en otras universidades prestigiosas, en las que se tienen las carreras de ciencias e ingeniería. Como resultado se constató que en la mayoría de los países (Reino Unido, Estados Unidos, México, Chile, Colombia, Brasil, China) en los que están ubicadas estas universidades, sus sistemas educativos, tienen seis años de estudios en secundaria a diferencia de nuestro país, en el cual el sistema educativo tiene solo cinco años; además, algunos de estos sistemas cuentan con una etapa intermedia entre el colegio y la universidad (preparatoria, enseñanza media, college, etc.).

2.4. Perfil de ingreso de estudiantes a EE.GG.CC.

En el 2021, se coordinó con el VRAC, la necesidad de la elaboración de un *Perfil de Ingreso de estudiantes de EE.GG.CC.*, su importancia radica en que los procesos de acreditación de las carreras de ingeniería exigen tener el perfil de los estudiantes desde su ingreso a la Universidad y no desde

el egreso de EE.GG.CC. Desde junio de 2022 se cuenta con [este perfil](#) que se encuentra dentro de los lineamientos establecidos por la SUNEDU y los requerimientos de las acreditadoras.

2.5. Fidelización de admitidos a EE.GG.CC.

Además, por el interés de la fidelización de los pre-admitidos del año 2022, se organizó y coordinó junto con el VRAD un programa cuyos objetivos eran tratar de acortar la brecha de los aprendizajes de los contenidos matemáticos de educación secundaria y lograr la fidelización de los postulantes pre-admitidos. El programa fue denominado MathCamp PUCP, y contó con la participación de docentes de CEPREPUCP, y de diversas direcciones y oficinas de nuestra Universidad (DCI, OCAI, DTI, etc.). Los participantes al programa no solo accedieron a clases teóricas y prácticas de contenidos matemáticos y de redacción, propios de secundaria, sino que realizaron actividades de integración y socialización programadas por Bienestar Ciencias. *Actualmente estamos haciendo el seguimiento de estos estudiantes con la DTI, cuyos resultados a la fecha son alentadores.*

3. Temas de gestión académico administrativos

Para que EE.GG.CC. fuera parte de las reformas iniciadas por nuestra casa de estudios, se debía contar con un buen soporte administrativo, lo que implicó realizar algunos cambios en la organización académico-administrativa de la UA; además, era necesario gestionar con nuestras autoridades diversos financiamientos logísticos y de infraestructura. En simultáneo, se debió reorientar y reorganizar el trabajo de nuestro personal.

Es importante mencionar que, al ingresar al decanato, la UA tenía dos áreas integradas: Decanato y Secretaría Académica, y, por otra parte, la Oficina de Orientación, Información y Apoyo al Estudiante (OOIA) y la de Responsabilidad de Actividades Extracurriculares (RAU), medianamente integradas.

Teniendo en cuenta que se debía empezar la implementación del nuevo ME, era necesaria la integración interna de nuestra UA y mejorar la interacción con las otras Unidades y Direcciones, por lo que se vió estratégicamente conveniente iniciar, con la reorganización académico-administrativa.

3.1. Creación de la Oficina de Bienestar Ciencias

A partir de marzo del 2021, empezó a funcionar la [Oficina de Bienestar Ciencias](#), la cual integró a la OOIA y a la RAU, alineándose con las políticas de DAES y que vela por el bienestar de nuestra comunidad estudiantil. A su vez, comprometidos con la formación integral y el bienestar de nuestra comunidad, la Oficina de Bienestar Ciencias(BC) continúa promoviendo espacios de integración, con consejerías que sirven para orientar las decisiones vocacionales de los estudiantes. Además, BC considera los meses de vacaciones de verano y de medio ciclo para programar actividades.

3.2. Creación de la Dirección de Estudios (DE)

La DE fue parte de la propuesta en mi primera postulación al Decanato y viene funcionando desde marzo del 2022, cuya función principal es la revisión, la actualización y el seguimiento del plan de estudios.

3.3. Implementación del programa Re-Inventa

En EE.GG.CC., se busca fomentar la investigación en nuestra comunidad estudiantil; desde hace algunos años se cuenta con Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes (FEAPE) organizado por el VRI, el cual no tenía mayor respuesta de nuestros estudiantes de ingeniería. Es así que desde el 2023, con fondos de FEAPE, a iniciativa de la DE y los decanos de EE.GG.CC. y FCI se crea el *Programa Re-Inventa*, cuyas actividades iniciaron en junio del 2023 y terminarán en diciembre del 2023. En este programa, se convoca a estudiantes de EE.GG.CC.,

pertenecientes al tercio superior, con el idioma inglés acreditado y que presenten cartas de recomendación y su CV actualizado. Se busca que los 69 seleccionados participen en los talleres que promueven el desarrollo de habilidades y que se integren a grupos de investigación de la PUCP.

3.4. Mejora de la comunicación fuera y dentro de la Unidad Académica

Durante toda esta gestión, se ha mejorado y promovido una comunicación permanente y fluida con otras UA, tanto a nivel académico (profesores y alumnos) como administrativo. Así, con FCI, se viene conversando sobre los cambios necesarios para asegurar el perfil de egreso de nuestros estudiantes, formulando una propuesta conjunta que responda a nuestro nuevo ME; con EE.GG.LL., se está diseñando un curso integrador que unirá a nuestras dos UA; con la Facultad de Arte y Diseño, se está coordinando el concurso del Mural de EE.GG.CC., con motivo de la conmemoración de sus 50 años; con el Departamento de Teología, se está coordinando un trabajo integrado en sus cursos; y se viene colaborando con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), la Oficina de Igualdad de Género y Diversidad (OIGD), la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), entre otras.

En lo que respecta a la comunicación de la UA, en mayo del 2022, con la DCI la elaboración de un diagnóstico al respecto. En noviembre del 2022, la DCI proporcionó un informe con una Propuesta para la gestión de la comunicación en EE.GG.CC., con una estrategia integral para esta área que permitió orientar las acciones en los próximos meses, estableciendo metas e indicadores comunes. Con la DCI y los FGR desde julio de 2023, se activó la [Oficina de Comunicaciones](#).

4. TAREAS PENDIENTES

Durante mi gestión el Consejo de EE.GG.CC., el cual presido, fue invitado por el equipo rectoral a dos reuniones.

La primera de estas reuniones fue en octubre del 2022, donde se mostró cierta preocupación por nuestra UA por la deserción de estudiantes, aunque no se especificaron las causas de la misma; por nuestros cursos, en los cuales no se trabajan proyectos de investigación y por no haber respuesta por parte de nuestros estudiantes a las convocatorias a los concursos de inicio de investigación promovidos por el VRI. Era evidente que para cualquier reforma o cambio, se necesita mayor compromiso de los docentes, cuyo perfil debía ser trabajado; además, se debía disponer de recursos para los cambios necesarios.

Quedaron como tareas pendientes:

- *Elaborar el Perfil del Docente de Estudios Generales Ciencias.* Desde enero de 2023 se viene trabajando desde una comisión en la que participan representantes de EE.GG.CC., FCI, IDU y DAP.
- *Identificar un curso en el que se trabaje proyectos de investigación.* En este semestre, se lleva a cabo el piloto del nuevo curso de Estadística como curso integrador.
- *Continuar el trabajo respecto a la retención de estudiantes.* Desde marzo de 2022, entró en vigor la derogación del inciso 50c del Reglamento de EE.GG.CC. por el cual se perdía la condición de estudiante si no se egresaba de la UA después de siete semestres.

En la segunda reunión, en septiembre de este año, se conversó sobre los avances de las tareas pendientes y a ello se agregó lo que se necesita para la actualización del plan de estudios de EE.GG.CC. Sobre este último tema, ahora que se conoce qué podemos cambiar y qué no, es que se puede iniciar la actualización del plan de estudios de la UA. Luego de aceptar qué no podemos cambiar, (entre otras cosas, como por ejemplo: (a) las edades en que ingresan nuestros estudiantes, (b) las diversidad de modalidades de admisión, (c) la calidad académica de los postulantes, (d) las economías de las familias, (e) el sistema educativo de nuestro país, (f) que nuestros nuevos ingresantes ya no son los

mismos de los que postulaban décadas atrás), hemos puesto énfasis en lo que sí podemos cambiar, porque está en nuestras manos y porque sabemos qué se debe mejorar.

5. Propuesta de actualización del plan de estudios de la UA.

En la propuesta de actualización del plan de estudios de EE.GG.CC. no se afectará la carga lectiva de los docentes ordinarios que actualmente representan el 35% del número total de docentes según el SAG en los semestres 2023-1 y 2023-2. Se trata de una propuesta en la que haya un sinceramiento de contenidos, reorganizando los mismos en los ciclos adecuados, creando o reformulando los cursos, en los que la participación y la colaboración de la comunidad estudiantil se vea reflejada en la metodología de los procesos de enseñanza y aprendizajes y en el sistema de evaluación, y haya cierta flexibilidad curricular, exigida en nuestro nuevo ME. En relación con los profesores que han sido invitados a participar en las reuniones, en una primera etapa, en miras de elaborar esta propuesta de plan curricular que se ajuste a nuestro nuevo ME, en el que se tome en cuenta las necesidades de las carreras, conocedores de nuestros estudiantes y de los EE.GG.CC., se tiene a algunos de los/las directores/as de las carreras de ciencias e ingeniería, porque son los que vienen trabajando en las acreditaciones, además de conocer lo que requieren las ciencias y las ingenierías, porque están más cercanos a ellas. La mayoría de docentes tienen experiencia en la docencia en nuestra UA, han estudiado sus doctorados en universidades prestigiosas del extranjero, y han sido ex alumnos de pregrado de nuestra Universidad; es decir, han culminado sus estudios en EE.GG.CC.

5.1. Primera Etapa. Criterios base para la elaboración de la propuesta.

En relación con las consignas para la elaboración de la propuesta, en una primera etapa, se estableció que, 1) deben sincerarse los contenidos, ya que es el estudiante es el que centro del aprendizaje en nuestro nuevo ME y por ende, deberá participar de las clases, 2) presentar cierta flexibilidad curricular, creando módulos o clusters, de acuerdo a los contenidos generales que deben conocer los futuros científicos e ingenieros, tomando en cuenta también, las necesidades de las carreras. Por ejemplo, se sabe que, es muy importante que cada estudiante tenga conocimientos de programación y la estructura lógica correspondiente de la misma, pero de acuerdo a su carrera, podría utilizar diferentes lenguajes de programación. Por la complejidad de trabajar con todas las carreras a la vez, en esta primera etapa, se ha empezado a conversar con docentes de las carreras con mayor cantidad de estudiantes: ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería informática e ingeniería mecatrónica.

5.2. Segunda etapa. Lo que vendrá

Lo que se proyecta en esta propuesta es que, después de conseguir la estructura general de la malla curricular actualizada, en la que nueve carreras (las cuatro antes mencionadas, ingeniería de minas, estadística, y las tres ciencias) se vean representadas, esta estructura sea socializada con el resto de ingenierías para su validación y aportes. En esta malla se establece que, (1) el primer año de estudios de EE.GG.CC. debe servir para el inicio de la fidelización de nuestros estudiantes, su adaptación a la vida universitaria, con cursos introductorios a las carreras y de medio ambiente para conseguir acortar la brecha entre la educación secundaria y la educación superior y (2) el segundo año debe ser más flexible, curricularmente hablando, después de sincerar los contenidos necesarios de acuerdo a edades, habilidades, necesidades de las carreras, en el que se integren a esta malla cursos importantes para las ciencias y la ingeniería, tales como álgebra lineal y ecuaciones diferenciales ordinarias, lo que implica la creación de nuevos cursos de ciencias de manera que se articulen con el perfil de ingreso de los estudiantes de EE.GG.CC., incorporando las competencias genéricas de nuestro nuevo ME, metodologías de enseñanza y aprendizaje y sistemas de evaluación adecuados. *Para ello, se necesitará coordinar con el VRAC,*

como se viene realizando en los cursos integradores de medio ambiente con EE.GG.LL. y de Estadística.

Antes de presentar mi propuesta de plan de trabajo, quiero manifestar que, si gracias a su voto soy reelegida como Decana de Estudios Generales Ciencias, me comprometo a seguir brindando espacios para que tanto estudiantes, docentes como administrativos sean escuchados y, como corresponde, cumplir todas las funciones que atañen a este cargo, de acuerdo a las atribuciones mencionadas en el artículo 15 del [Reglamento de EE.GG.CC.](#)

PROPUESTA 2024-2026

Esta propuesta está alineada a los ejes de formación, gestión investigación y responsabilidad social.

Eje de formación

- Coordinar con IDU las capacitaciones al personal docente que apoye la consolidación del *Perfil Docente de EE.GG.CC.* para la implementación del nuevo ME. Este perfil docente viene siendo trabajado junto con la DAP.
- Elaborar la propuesta de reforma del plan de estudios de EE.GG.CC., de acuerdo a los lineamientos de nuestro nuevo ME, en la que los contenidos de los cursos hayan sido sincerados, flexible curricularmente, según las necesidades y requerimientos de las carreras de ciencias e ingeniería y con la participación de nuestra comunidad, con el consenso de los docentes y que respete la libertad de cátedra de los mismos. En esta propuesta incluimos el curso integrador de medio ambiente de EE.GG.LL y EE.GG.CC, y un curso introductorio que incorpora retos de las ciencias e ingeniería.
- Continuar con las coordinaciones que apoyen la implementación del nuevo ME con las unidades, direcciones y oficinas para que tanto estudiantes, docentes y personal administrativo sean beneficiados en temas académicos, económicos, sociales.
- Continuar con las coordinaciones que apoyen a los temas de inclusión, prevención de la violencia de género y acoso, salud mental entre otros y que ver la posibilidad de que estos sean integrados en algunos de nuestros cursos.
- Continuar apoyando la difusión y promoción de espacios de divulgación donde docentes y estudiantes puedan mostrar sus aprendizajes o profundización de temas científicos.
- Continuar promoviendo espacios para actividades extracurriculares para la formación integral e integración del estudiantado que los ayude a desarrollar sus habilidades blandas. Con la experiencia obtenida, algunas de estas actividades serán integradas a los nuevos cursos.

Eje de gestión

- Analizar los informes de las comisiones establecidas por el decanato y las propuestas establecidas en ellas para su correspondiente validación en las instancias correspondientes e informar o validar en Consejo de EE.GG.CC., según corresponda.
- Invitar a los profesores de los distintos Departamentos, a los cuales pertenecen, para que sean ellos quienes participen en la capacitación a los docentes de sus áreas y otras, en las metodologías activas, reconociendo sus aportes en coordinación con el IDU.
- Continuar promoviendo espacios para actividades extracurriculares donde se muestren habilidades artísticas de estudiantes, docentes y personal administrativo, fomentando el desarrollo de sus habilidades blandas.

- Continuar promoviendo el trabajo realizado por la Oficina de Bienestar Ciencias.
- Seguir insistiendo con las autoridades del rectorado sobre la construcción de infraestructura y la mejora de aulas, laboratorios y de los ambientes para docentes y jefes de práctica, debido a que estos son insuficientes; así como se logró la implementación de los cuatro laboratorios de cómputo en el Pabellón E..
- Proponer el nombramiento de un coordinador del área de investigación, creación e innovación, que se responsabilice de continuar el trabajo del semillero de investigación (Programa Re-Inventa), así como se logró el nombramiento en la Dirección de Estudios.
- Continuar con la identificación de las necesidades y las preocupaciones académicas o sociales de los estudiantes, a través de mesas de diálogo, en las cuales participen los representantes del Tercio Estudiantil, del Centro Federado y los miembros del Consejo de EE.GG.CC. en busca de soluciones viables.
- Continuar con la difusión del [Reglamento para la prevención e intervención en los casos de acoso y hostigamiento sexual](#) y cumplir las disposiciones que atañen al decanato, como lo establece la Universidad.
- Gestionar la actualización del personal administrativo para la mejora de su desempeño laboral, sobre todo aquellos temas referentes al uso de las tecnologías.
- Continuar con la virtualización de procesos como la atención a estudiantes a través de ventanilla virtual, bots, atención de reclamos de notas, asistencia a prácticas, etc.
- Elaborar el Plan de Desarrollo de la Unidad, cuando contemos con el PEI.
- Formalizar la Oficina de Comunicaciones, la cual necesita ser consolidada y contar con la aprobación del pedido de creación del puesto administrativo para el coordinador.

Eje de investigación

- Continuar fomentando el interés hacia a la investigación e innovación de los estudiantes a través del **Programa Re-Inventa y crear la Oficina de Investigación, Innovación y Creación**, de acuerdo a los resultados de este Programa.
- Continuar con las coordinaciones con los docentes investigadores y grupos de investigación, que prestan o no servicio en la Unidad, para la participación de estudiantes de EE.GG.CC. en sus proyectos y que posteriormente estos esfuerzos puedan integrarse a los cursos del plan.
- Continuar fomentando la participación de los docentes investigadores en las actividades curriculares y extracurriculares de nuestra UA.

Eje de responsabilidad social

- Continuar con las coordinaciones con los docentes, que prestan servicio en la Unidad, la posibilidad de la participación de estudiantes de EE.GG.CC. en sus proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
- Coordinar con la DARS la participación de nuestros estudiantes en sus proyectos.

Lima, 11 de octubre de 2023

